

2

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y ocho de febrero de mil setecientos y quatro se juntaron a Consejo los S. rros Lorca Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag.ª buen y utilidad de esta Republica era sauer el S. rro D. n. Gaspar Delgado y llanos del Consejo de su Mag.ª Corregidor y Capitan a Guerra de esta Ciudad y los S. rros D. n. Mathes Perez de Tudela D. n. Alphonso Iph fern ovorio, D. n. Juan.º Ruiz y D. n. Juan Iph Guillermo Regidores =

S. rro D. n. Greg.º Albur.

En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado por el S. rro D. n. Juan Gregorio Albuquerque Regidor perpetuo de esta Ciudad por el que expresa estarle deviendo dos mil quinientos y seis rrs y treinta y dos mrs así a lo que cupo en los Regalos que como Comisario de Correspondencias hizo por esta Ciudad en la villa y Corte de Madrid Real Chancilleria de Granada y Ciudad de Murcia a sus apoderados y agentes como a otras personas para el feliz despacho y exito de sus dependencias como tambien de Salarios que debengon y no se le han satisfecho y las comisiones que se le confiaron y estando como esta pronto a satisfacer y pagar a esta Ciudad lo que estubiere debiendo por razon de los rompim.ºs de trezias en la parte de los Taxales y Rio, pide y replica se le desfalque y descuento de lo que asi deva por dha razon los referidos dos mil quin.ºs y seis rrs y treinta y dos mrs, y a lo que resta esta pronto a hacer efectivo pago; e todo lo qual inteligencia de esta Ciudad = Acordo que en conformidad de lo prevenido y mandado por el Real Consejo y Es.ºmo S. rro Marq.º de Squilase pague dho S. rro D. n. Juan Gregorio Albuquerque lo que debiere por razon de dho rompim.ºs de trezias y por lo respectivo a la Compensacion q.º solicitada Informen los S. rros Procurador G.ºal y Abogado de esta Ciudad setraia para su providencia =

*[Handwritten signature]*

Sargento Titular

El S. rro D. n. Juan Iph Guillermo Comisario de Alojam.ºs Dijo Constante es a esta Ciudad que de un dia a otro se esta esperando que pase por ella el Regim.º de Caballeria de la Reyna quedandose uno de sus esquadrones que es el de la Plana maior a dar forrage a los Cavallos y parte

